



9829

ORD. EXP. N° _____

EXP.: DVIA119, IV Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 636, de 23 de junio de 2017.

MAT.: Informe de Pago de lotes N°s. 116 y 117.
Expropiación para la obra:
**MEJORAMIENTO RUTA D-81 SECTOR:
ILLAPEL – SALAMANCA, ETAPA II,
COMUNA DE SALAMANCA, PROVINCIA
DE CHOAPA, IV REGIÓN DE COQUIMBO.**

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO, 24 NOV 2017

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD.

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **RAÚL DE MERCEDES RAMÍREZ IBACACHE Y OTROS**, otorgada en la Notaría de Salamanca, de **Fernando Andrés Gomila Larsen**, de **08 de septiembre de 2017**, Repertorio N° **861/2017**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **fs. 1068, N° 941**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel, correspondiente al año **2017**, cuya copia de inscripción también incluyo.

Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento los interesados a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 636, de 23 de junio de 2017**, informo a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$11.792.287.-** a la orden de **RAÚL DE MERCEDES RAMÍREZ IBACACHE**, por sí y en representación de **GLADYS DEL CARMEN RAMÍREZ ALEGRE, ROSA MIREYA ROJO ALEGRE, JAIME ENRIQUE ROJO ALEGRE, RAÚL ENRIQUE RAMÍREZ ALEGRE y MARÍA FABIOLA RAMÍREZ ALEGRE**, según Mandatos adjuntos.

El cheque respectivo deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP. **IV Región – LA SERENA.**

Saluda atentamente a Ud.,

PAOLA QUIROGA VALENZUELA
Jefa (S) Departamento de Expropiaciones
Dirección de Vialidad - MOP

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía MOP.

ICB/MAM/enc.

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° 11488499